



**FOLIO N° 80:**

**ACTA N° 22 - SESIÓN ORDINARIA N° 20.** En la ciudad de Villa Allende, el día 22 de julio de 2025, se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende, los Sres. Concejales: Hamity Patricia Evangelina, Rodriguez Maria Alejandra, Gómez Martin, Arias Carlos, Loza Julio, Vázquez Soledad, Agostini Eugenia y Banegas Marta Liliana, con la ausencia justificada del Concejal Mansilla Yofre Máximo, bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Vélez. Por ausencia justificada del Secretario Legislativo Pablo Mariconde, se procede a tomar juramento a la Secretaria Legislativa Suplente, Ariana Ali. **Toma la palabra la Sra. Presidente y dice:** Buenas tardes concejales. Vamos a dar inicio a nuestra Sesión Ordinaria número 20, hoy 22 de julio de 2025 siendo las 11.49 minutos, con los siguientes Asuntos Ingresados. En primer lugar, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR CONCEJAL MANSILLA - EXPTE. 39/25 - FECHA 18/07/2025. **Fomento a la generación distribuída de energía renovable integrada a la red eléctrica.** Concejales, esto lo podemos mandar a la Comisión de Obras y Servicios, si están de acuerdo, les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. En segundo lugar NOTA INGRESADA POR TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL - FECHA 21/07/2025. **Cuenta General de Ejercicio 2024.** Como siempre va a Hacienda y Gobierno, ¿están de acuerdo todos?. Se vota. Aprobado por unanimidad. En el orden del día, en primer lugar tenemos APROBACIÓN DEL ACTA N° 21 – SESIÓN ORDINARIA N° 19 - FECHA 17/07/2025. La han recibido todos, si no tienen ninguna oposición les pido por favor su voto para aprobar por la afirmativa, por favor. Se vota. Aprobada por unanimidad. En segundo lugar, SEGUNDA LECTURA PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 32/25- FECHA 02/07/2025. **Autorizando incremento de las tarifas actuales del servicio de transporte público de pasajeros brindado mediante automóviles remises y taxis.**